

# AGENDA POLÍTICA

Samuel Schmidt\*

“...la Fortuna, a los que ha obligado a no confiar más que en ella, por lo general los hace más ávidos de gloria que aptos para sobrellevarla.”

Quinto Curcio

La despolitización de la sociedad mexicana ha provocado la ausencia de una agenda nacional; la sociedad esta enmudecida y no tiene ni acceso a las esferas donde se toman decisiones, ni el gobierno abre accesos para que entre la opinión ciudadana; los gobiernos con mucha frecuencia gobiernan en base a ocurrencias con lo que el error es frecuente y costoso; los partidos políticos pelean por el poder sin siquiera tomarse la molestia de presentar modelos de país o aunque sea, por lo menos, ideas del rumbo a seguir y la meta a alcanzar; los grandes problemas nacionales son ignorados, o en el mejor de los casos, se generan parches para tratar de paliar los peores efectos de situaciones mal atendidas y por supuesto no resueltas<sup>1</sup>. Si bien esta postura permite aplazar y paliar ciertos efectos políticos, en el largo plazo, es inevitable que produzca situaciones graves<sup>2</sup>.

---

\*Profesor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y miembro del Colegio de Chihuahua. [Shmil50@hotmail.com](mailto:Shmil50@hotmail.com)

<sup>1</sup> Hay un dicho común entre los políticos que dice que no hay problema por serio que sea que no se resuelva en el cajón del tiempo, lo que implica que el problema será ignorado hasta que los actores afectados se olviden del mismo.

<sup>2</sup> Abordé este tema en mi libro **Los Grandes problemas nacionales**, versión siglo XXI, donde rescribí el ensayo de Andrés Molina Enríquez escrito un siglo antes, para concluir que los problemas esenciales del país siguen siendo los mismos que los descritos por el destacado sociólogo.

En México la apuesta política desde las esferas de las elites política y económica, ha consistido en la pérdida de memoria de la sociedad que no recuerda siquiera las promesas de campaña de la última ronda electoral, pero para no arriesgar mucho, se han construido enormes capacidades represivas que contengan las explosiones sociales<sup>3</sup>, estamos adquiriendo alta tecnología militar y considerando que no le vamos a declarar la guerra a nuestros vecinos, este armamento terminará dirigiéndose contra la sociedad civil.

Habiendo llegado a este extremo, la Razón de Estado sienta sus reales, pero como la defensa de los intereses de la elite gobernante que se ha alejado de la sociedad. De ahí en adelante, no hay manera de dirigir la agenda política hacia las necesidades sociales y esta responderá solamente a los intereses de los gobernantes y los actores que los apoyan<sup>4</sup>.

La agenda política de los partidos es limitada, ha excluido los temas “impopulares” y se ha reducido básicamente a la serie de pasos que hay que dar para tomar el poder: el poder por el poder. Estamos frente al caso dramático que ni siquiera se han avocado a resolver temas fundamentales que deben normar su relación con la sociedad. Póngase como ejemplo, la poca disponibilidad para emprender una reforma político-electoral que amplíe los derechos políticos de la sociedad y facilite la inclusión de los grupos sociales no partidistas en el aparato de poder. Llama la atención que mientras la sociedad clama por los candidatos independientes, los partidos políticos se aferran a las leyes –que ellos aprobaron- cancelando esta opción. El argumento es muy sencillo, si se aprueban los candidatos independientes los partidos perderán espacios, y como los partidos se resisten a ajustarse a las nuevas exigencias de la realidad<sup>5</sup>, les es más sencillo asegurarse de cancelar ese derecho, y no modificar las

---

<sup>3</sup> Véase la reacción del gobierno que tendió un cerco policiaco-militar para enfrentar las protestas sindicales durante el cuarto informe de Vicente Fox y como vemos grandes desplazamientos policiaco militares para enfrentar las tensiones sociales que cada día se van volviendo más graves y más comunes.

<sup>4</sup> Los partidos políticos se oponen a que se supervisen los gastos de pre-campaña, aunque desde ese momento se empiezan a comprometer las decisiones de los futuros gobernantes. ¿Cuánto cuesta en manejo de influencia un donativo de millones de pesos?

<sup>5</sup> Si la realidad no esta de acuerdo con los partidos que se joda la realidad.

reglas políticas para subsanar aquello que lleva a la sociedad a exigirles que cambien<sup>6</sup>.

Los partidos políticos se han burocratizado y se han especializado en defender y promover los intereses de sus burocracias aún pasando por encima de la ley. No es poco ofensivo leer las historias de tráfico de influencia de legisladores y otros políticos. No menos grave es que cada día es más frecuente enterarse de negociaciones ignominiosas para el reparto del poder. No hay duda que las más escandalosas y ofensivas de la época moderna son las concertaciones, por medio de las cuales Carlos Salinas decide entregarle al Partido Acción Nacional las primeras gubernaturas. La perversión de esto fue que si el PAN ganó las elecciones se le debió haber reconocido el triunfo, si perdió, el gobernador debió haber sido quién triunfó, pero ambas partes nos dieron una lección magistral de cómo se pisotea la voluntad popular y como el proceso electoral se ha convertido en un proceso vacío para que los políticos lo utilicen a su servicio para satisfacer sus intereses, que una vez más, insisto, no son necesariamente los de la nación.

La agenda política gubernamental se ha vuelto cada vez más limitada. Los gobiernos se han llenado de gobernantes inexpertos, insolentes y soberbios, están poco preparados, buscan con denuedo la auto-gratificación, están apegados a viejos paradigmas y con capacidades de gobernación reducidas. Normalmente toman decisiones sin analizar cual es la consecuencia de las mismas lo que genera confusión gubernamental y miopía, porque la intencionalidad política se reduce al corto plazo y con una maximización de la ganancia personal. Desconocen el uso de la tecnología avanzada para tomar decisiones y para gobernar, confunden el conocimiento de las nuevas herramientas con la sensibilidad para gobernar, y sus limitaciones los han llevado a confundir el arte de gobernar con el oficio de administrar y esto ni siquiera lo hacen bien, y cuando esto sucede,

---

<sup>6</sup> De introducir los candidatos independientes seguramente el elenco de candidatos se ampliará muchísimo y se colara toda una serie de oportunistas, gente inmadura, maleantes electorales y políticos, pero también y en primerísimo lugar, gente sana y limpia que logre atraer la voluntad societaria. Hay que apostar todo para abrirle las puertas a éstos últimos a riesgo de que se cuelen los primeros. Una vez mas hay que decirlo, hay que asumir los riesgos de la libertad en lugar de cerrarle el camino.

la sociedad encuentra que la brecha entre el gobierno y ella misma es cada vez mayor, que la distancia en necesidades se vuelve casi infranqueable y que los costos sociales de las malas decisiones adquieren dimensiones catastróficas<sup>7</sup>.

A muchos académicos les preocupa que se den fracturas entre actores sociales y ahora tendríamos que tomar en cuenta que la fractura entre el gobierno y la sociedad adquiere una dimensión preocupante, porque en primera instancia, las prioridades, deseos, preferencias, de cada uno y entre ambos, difícilmente tienen coincidencia y los rumbos escogidos o preferidos se bifurcan peligrosamente. Estamos frente a un riesgo de fractura entre la sociedad y el gobierno de muy serias consecuencias, donde la gobernabilidad se vendrá por los suelos. Una de las primeras consecuencias de este distanciamiento es que la gente le pierde la confianza al gobierno (alguien decía que la nueva paradoja política es que el gobierno le ha perdido la confianza a la sociedad); se aleja de los procesos de elección, y los gobiernos son de minoría porque las grandes mayorías han dejado de votar; éstas se han alejado de los mecanismos de creación de consenso y a los gobernantes les cuesta cada vez más trabajo imponer sus decisiones democráticamente, lo que refuerza al autoritarismo.

El surgimiento de opciones políticas está limitado y se pierde la pluralidad ideológica que tanto respiro le dio a la política mexicana en los años más aciagos del autoritarismo. Esto facilita el surgimiento de delinquentes electorales y que la democracia se convierta en materia de negociación, creándose serios problemas de gobernabilidad.

El país requiere de forma urgente la formulación de diversas agendas que confluyan en una gran agenda nacional. En primer lugar se necesita una agenda social que aborde la satisfacción de las demandas sociales más sentidas, aquí se incluye la guerra contra la pobreza, la mala educación y la mala salud; se requiere crear un sistema de oportunidades que no sea recurso demagógico; la agenda política requiere de una reingeniería política que abra los canales

---

<sup>7</sup> El mejor ejemplo es el FOBAPROA y el hecho que mantendrá anclada a la economía nacional hasta muy bien entrado el siglo XXI.

de participación y que garantice la posibilidad de la remoción de malos gobernantes, así como asegurarse de educar y preparar a los gobernantes, aquí debe concentrarse un esfuerzo nacional para el reemplazo de elites ya mencionado más arriba; la agenda gubernamental debe concentrarse en la obligación de rendición de cuentas que incluye la transparencia del gobierno, la exigencia de administraciones eficientes y efectivas y gobiernos bien enfocados a satisfacer los deseos de la sociedad; y por último una agenda judicial donde se genere una cultura legal que incluye la cultura de la queja, depure el aparato jurídico reemplazando a los jueces venales y sometidos a los poderes económico y político por jueces cuyo único amo es la ley y la justicia y esto debe completarse con los mecanismos para remover a los malos jueces.

Por supuesto que debe crearse un mecanismo de opinión social para formular y enriquecer la agenda nacional. La sociedad cambia constantemente y no hay razón para que la política y el gobierno se conviertan en obstáculos para promover las nuevas necesidades y deseos sociales.



## RENOVACIÓN DE LA DIRECTIVA EN EL COLEGIO DE GARANTÍAS Y AMPARO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

El Colegio de Profesores de Garantías y Amparo de la Facultad de Derecho de la UNAM., acaba de renovar su directiva, la cual tiene ahora como Presidente al doctor Luciano Silva Ramírez.

Integran, igualmente, el Comité Directivo, los maestros Edmundo Elías Musi, en calidad de Secretario, José R. Padilla Castellanos, es el tesorero. La Coordinación Académica está a cargo del maestro Moisés Gutiérrez Gómez y el licenciando Rogelio Cepeda Cervantes, tiene la función de Secretario de Actas.

La elección fue por consenso, la cual se desarrolló el 22 de marzo de 2006, teniendo como sede la Casa Club del Académico y fue supervisada por el doctor Pedro Hernández Silva, presidente de la Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM Área 001 de la APAUNAM. La asistencia de maestros fue copiosa.

El Colegio de Profesores de Garantías y Amparo agrupa a un buen número de maestros de estas disciplinas, las cuales son consideradas de gran importancia en la Facultad de Derecho de nuestra Máxima Casa de Estudios. De ahí que el Colegio citado, tenga una influencia destacada entre las otras agrupaciones de este mismo género.

Este Colegio de Profesores fue presidido con anterioridad, por los doctores en derecho Alfonso Noriega Cantú e Ignacio Burgoa Orihuela, dos de los más destacados amparistas que cultivaron esta disciplina protectora de la libertades humanas.

El doctor Luciano Silva Ramírez Presidente del colegio aludido, es Licenciado en Derecho (con mención honorífica) por Constitucional y Administrativo, Especialidad en Pedagogía, Maestría en Derecho, Maestría en Pedagogía, todas realizadas en esta Casa de Estudios, y en 1987 obtuvo el grado de Doctor en Derecho con la tesis doctoral "Análisis Político Jurídico de la Supremacía de la Cons-

titución y el Sistema de Control Judicial en México” en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

A partir del 1º de febrero de 1979, imparte las cátedras Garantías y Amparo, de las cuales es Titular por Oposición B; profesor adscrito al Seminario de Derecho Constitucional y de Amparo, es director y tutor de tesis de licenciatura y de Grado en la Facultad de Derecho y en la División de Estudios de Posgrado, respectivamente, así como Profesor de Carrera de dicha Facultad. Miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho A.C. Expositor a la fecha de conferencias, diplomados, cursos de Posgrado en la propia Facultad de Derecho de la UNAM, como en diversas universidades, Tribunales Superiores de Justicia, Tribunales Electorales, Juntas de Conciliación y Arbitraje, y foros de la República. Ha participado en la elaboración de proyectos de leyes; invitado a los grupos de trabajo para la elaboración de los Códigos Penal, Procesal Penal del Distrito Federal.

El doctor Silva Ramírez ha sido propuesto al cargo de Magistrado (Sala Superior en la Suprema Corte de Justicia de la Nación) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Asesor de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; candidato al Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; propuesto al cargo de Magistrado del Tribunal Agrario; Candidato a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Miembro del Jurado Calificador en el proceso de selección de Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, y hasta la fecha abogado litigante.